

Guayaquil, 13 de Mayo del 2.014

19

73674

Señor
MAHESH MUKHI,
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "**LUVDIVKA S. A. EN LIQUIDACION**", en su sesión celebrada el día 5 de Diciembre del 2013, tuvo el acierto de elegir a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma, con las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías y en sus Estatutos.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, para los fines de la liquidación.

La Compañía "**LUVDIVKA S. A. EN LIQUIDACION**", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 9 de Noviembre de 1.995, ante el Notario Público del Cantón Yaguachi, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Diciembre del mismo año.

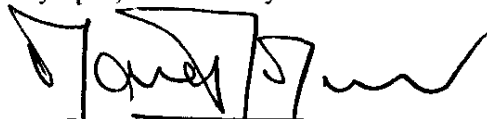
La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía "**LUVDIVKA S. A. EN LIQUIDACION**", se otorgó el 6 de Diciembre del 2013, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Alberto Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Abril del 2.014.

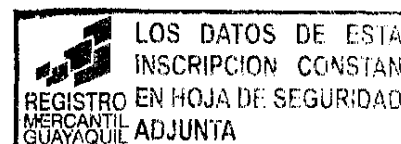
Atentamente,

Nikita Mahesh Mukhi
Nikita Mahesh Mukhi
PRESIDENTA DE LA SESION

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 13 de Mayo del 2.014


MAHESH MUKHI,
C. I. EXT No. 092160645-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 21.294

FECHA DE REPERTORIO: 19/may/2014

HORA DE REPERTORIO: 09:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **LUVDIVKA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MAHESH MUKHI**, de fojas 20.034 a 20.036, Registro de Nombramientos número 6.474.

ORDEN: 21294



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 22 de mayo de 2014

REVISADO POR: *B*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 824302

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 AGO 2014

HORA:

10:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *Michelle*